

RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN PLAZA

Proceso selectivo para la cobertura del puesto de trabajo de gestor/a de transferencia, innovación y formación permanente en el Instituto de Derecho Local y Gobierno Local (IDGL) de la FUAM (referencia 052/2026).

El órgano de selección ha procedido a la valoración de los méritos valorables detallados en la oferta publicada, según el baremo establecido (fase 2).

En la tercera fase del proceso de selección se ha procedido a entrevistar a los/as candidatos/as admitidos/as. No se ha propuesto hacer otras pruebas de idoneidad.

El órgano de selección, una vez finalizada la valoración de méritos y las entrevistas personales, ha acordado la elaboración de la lista de candidatos/as con sus correspondientes puntuaciones:

Fase 2 baremación candidaturas

Nº	Nombre	25 puntos	25 puntos	20 puntos	30 puntos	100 puntos
		R1 Titulación	R2 Experiencia	R3 Conocimiento adicionales	R4 Habilidades (entrevista)	Total
4	Gu*****Lé****	25,00	14,50	18,75	29,50	87,75
5	Ló*****de***Nuri**	22,50	15,00	18,75	20,25	76,50
7	Sá*****ér***Fel*** E*****o	25,00	17,50	10,00	24,50	77,00

El órgano de selección ha acordado igualmente que la candidatura propuesta para el puesto ofertado sea el siguiente:

DÑA. LEA GUICHON

Se constituye una bolsa de trabajo con las siguientes candidaturas, cuya vigencia será de dos años, en caso de precisarse una sustitución al efecto.

D. FELIPE EDUARDO SÁNCHEZ PÉREZ

DÑA. NURIA LÓPEZ MÉNDEZ

En MADRID, a la fecha de la firma electrónica.

Elena Cabeza Andrés

Secretaria del proceso de selección